

En la ciudad de San Salvador, a los 16 días del mes de agosto dos mil veintidós,  
**SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

- I- Que, en relación con la información proceso de elección de comisionados del IAIP según artículo 53 LAIP, que dicho artículo designa para “realizar la convocatoria en el sector correspondiente son: Ministerio de Economía (MINEC)...”.

Se hace del conocimiento que no hay información que presentar, por lo que es inexistentes en el Portal de Transparencia, por tanto, es inexistente a la fecha.

De esta forma darles estricto cumplimiento a las funciones del Oficial de Información, establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 50 literal a) consistente en recabar y difundir la información oficiosa y propiciar que las entidades responsables las actualicen periódicamente. Y para tales efectos, se hace del conocimiento público por la presente nota.



Oficial de Información